

Guayaquil, Abril 26 de 1989

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CAMARONERA CACHASA S.A.,
CIUDAD.-

De mis consideraciones;

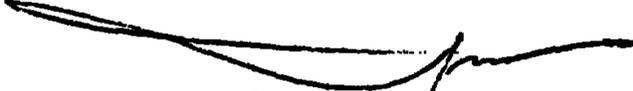
Dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañía y cumpliendo con las funciones que se me ha a signado como comisario de la Camaronera Cachasa S.A., pro cedí a la revisión y análisis de las cuentas que conforman el Balance General, el Balance de Comprobación y el Estado de Perdidas y Ganancias y de los demás anexos con tables, correspondientes al ejercicio económico del año de 1988.

En mi opinión las cifras consignadas en dichas estados , son correctas y reflejan la verdadera situación de la - Compañía en el presente ejercicio económico.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,

p' CAMARONERA CACHASA S.A.,


Julio Flores Vera
COMISARIO

